

# Paz y Desarrollo

## Boletín Electrónico

Del 16 al 31 de Octubre - Año V N · 18



### Gran Ducado de Luxemburgo otorga cooperación no reembolsable por US\$ 2 millones



Obra de electrificación

El Director Ejecutivo del Capítulo Perú del Plan Binacional, embajador José Antonio Arróspide y el embajador Marc Bichler, Director de la Cooperación al Desarrollo del Gran Ducado de Luxemburgo, suscribieron un convenio específico, mediante el cual el Gran Ducado de Luxemburgo le otorga al Plan Binacional una cooperación no reembolsable del orden de los US\$ 2 millones para la ejecución de la tercera etapa del Proyecto Integral Binacional Fronterizo Perú/Ecuador.

El convenio fue firmado el 16 de octubre del año en curso, en la ciudad de Luxemburgo. Dicho monto se orientaría, principalmente, a la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento en capitales distritales del departamento de Piura, que beneficiarán aproximadamente a 25 000 pobladores; así como a proyectos de interconexión eléctrica vecinal en localidades rurales de la línea de frontera con el Ecuador. La inversión total de esta III Etapa, complementado con las contrapartidas nacionales, demandará una inversión cercana a los US\$ 4,0 millones.

Cabe destacar que en la I y II etapas del proyecto se beneficiaron, con proyectos de agua y saneamiento y de electrificación, aproximadamente, 47 localidades piuranas con una población de 8 900 habitantes; su ejecución demandó una inversión de US\$ 1,40 millones, con un aporte del Gran Ducado de Luxemburgo de US\$ 1 millón.

### Perú y Ecuador celebraron 9no. aniversario de la firma de la Paz

El 26 de octubre, autoridades peruanas y ecuatorianas, se congregaron alrededor de la Plaza Principal de Tumbes, con motivo de la celebración de noveno aniversario de la firma del Acuerdo - Peruano Ecuatoriano de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad.

Las autoridades presentes destacaron la importancia histórica de la firma de los Acuerdos de paz, que ha permitido la integración entre los dos países, lo cual ha redundado en importantes beneficios para la población de la región fronteriza peruano - ecuatoriana, a través de la ejecución de diversos proyectos de infraestructura física, salud, educación, medio ambiente y fortalecimiento de capacidades locales.



Ceremonia de Celebración de los Acuerdos, realizado en Tumbes

### Fondo Binacional suscribe convenio con Municipalidad Distrital de Colasay (Cajamarca)

El Fondo Binacional para la Paz y el Desarrollo, suscribió, el 30 de octubre pasado, un convenio con la Municipalidad de Colasay, provincia de Jaén (Cajamarca) para la construcción del Centro de Salud Colasay. Esta iniciativa demanda una inversión de alrededor de 218 mil soles, de los cuales el Fondo Binacional aporta S/. 150 mil.

El proyecto que beneficiará a una población por encima de los 10 mil habitantes, consiste en la construcción de ambientes múltiples, tales como consultorio médico, farmacia, oficina de admisión y otros servicios. Se espera que la obra este culminada a fines de febrero.



Manuel Meniz Amaco, Alcalde Distrital de Colasay y Emb. José Antonio Arróspide, Director Ejecutivo del Plan Binacional.